

Referencia:	<b>2019/00011151Q</b>
Asunto:	<b><u>Contrato Administrativo:</u> Contrato del servicio para la organización, coordinación y ejecución del ciclo literario "El escritor y tú"</b>
Interesado	<b>ELOY VERA SOSA</b>

**CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CICLO LITERARIO "EL ESCRITOR Y TÚ" ORGANIZADO POR EL CABILDO DE FUERTEVENTURA A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA.**

---

**De una parte**, Don Blas Acosta Cabrera, Consejero Insular de Área de Cultura, Ocio y Deportes, actuando en representación del Excmo. Cabildo de Fuerteventura, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Orgánico del Cabildo Insular de Fuerteventura y el decreto de la Presidencia número 1.466/2018 y el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular número 2019/00017902M de fecha 09.05.2019.

**Y de otra**, Don Eloy Vera Sosa con DNI. 78529738-X, con domicilio en Puerto del Rosario, C/ Virgen de la Peña, nº 95.

**ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

**I. Expediente de contratación**

Por resolución del Órgano de contratación de fecha 11.04.2019 se aprobó el expediente de contratación, el pliego de prescripciones técnicas particulares y el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato del servicio para la organización, coordinación y ejecución del ciclo literario "El escritor y tú" organizado por el Cabildo de Fuerteventura a través de la Consejería de Cultura, se autorizó el gasto y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia.

**II. Adjudicación del contrato**

- I. El Órgano de contratación adjudicó el contrato del servicio para la organización, coordinación y ejecución del ciclo literario "El escritor y tú" organizado por el Cabildo de Fuerteventura a través de la Consejería de Cultura a Don Eloy Vera Sosa con DNI. 78529738-X, conforme a la resolución número CAB/2019/2736 de fecha 14.06.2019, cuya parte dispositiva dice:

....."

**PRIMERO.-** Adjudicar a don Eloy Vera Sosa con DNI. 78529738-X, el contrato del servicio para la organización, coordinación y ejecución del ciclo literario "El escritor y tú" organizado por el Cabildo de Fuerteventura a través

de la Consejería de Cultura, mediante procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia, por un precio 15.912,84€, incluido el 6,5% de IGIC, que asciende la cantidad de 971,20€.

**SEGUNDO.-** Disponer a favor de don ELOY VERA SOSA con DNI. 78529738-X, el gasto del contrato por el importe de 15.912,84€, incluido el 6,5% de IGIC, que asciende la cantidad de 971,20€, con cargo a la partida presupuestaria nº 40 3321B 22606, distribuido en las siguientes anualidades:

- Año 2019: 9.093,05€

- Año 2020: 6.819,78€

**TERCERO.-** Requerir a don ELOY VERA SOSA para que, en el plazo de quince (15) días hábiles contados desde el día siguiente a la notificación de la resolución de la adjudicación proceda a la formalización del correspondiente contrato.

**CUARTO.-** Designar a Doña Elsa Quesada Aguiar, Jefa del Centro Bibliotecario, responsable del citado contrato.

**QUINTO.-** Notificar la presente resolución al candidato adjudicatario don Eloy Vera Sosa, y dar traslado de la misma a la Intervención de Fondos, al Servicio de Tesorería, al de Área de Cultura, Ocio y Deportes, al responsable del contrato, al Servicio de Contratación y al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre.....”

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de servicio, lo formalizan en el presente documento administrativo, con arreglo a las siguientes:

### **CLÁUSULAS DEL CONTRATO**

**PRIMERA.-** DON ELOY VERA SOSA se compromete a ejecutar el contrato del servicio para la organización, coordinación y ejecución del ciclo literario “El escritor y tú” organizado por el Cabildo de Fuerteventura a través de la Consejería de Cultura, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares, al pliego de prescripciones técnicas particulares que figuran en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna.

En caso de existir contradicciones en los citados documentos contractuales, el orden de jerarquía para su aplicación será el establecido en el párrafo anterior.

**SEGUNDA.-** El precio del contrato del servicio para la organización, coordinación y ejecución del ciclo literario “El escritor y tú” organizado por el Cabildo de Fuerteventura a través de la Consejería de Cultura corresponde a quince mil novecientos doce euros con ochenta y cuatro céntimos (15.912,84€), incluido el 6,5% de IGIC, que asciende la cantidad de 971,20€.

En este precio se entienden comprendidos todos los gastos que ocasione la ejecución del contrato.

**TERCERA.-** El régimen de pagos al contratista, se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**CUARTA.-** De acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en este contrato no se revisarán los precios.

**QUINTA.-** El contrato tendrá una duración de UN AÑO, contado a partir de la firma del presente contrato.

**SEXTA.-** Si el contratista, por causas imputables al mismo, incurriera en demora en la ejecución del contrato, la Administración podrá optar por la resolución del contrato con pérdida de la garantía o por la imposición de las penalidades previstas en el pliego de cláusulas administrativas. El importe se hará efectivo mediante deducción de las mismas en la correspondiente factura. En todo caso, la garantía responderá de su efectividad. El pago de las penalidades no incluye la indemnización a que pudiera tener derecho la Administración por daños y perjuicios.